

¡LLAMADO A LA INFORMACIÓN EQUITATIVA y DEMOCRÁTICA y A LA UNIDAD ORGÁNICA NACIONAL!

Compañeros y compañeras de la Delegación DII-IA1 Académicos

Soy Miguel Ángel Adame de la ENAH, un compañero de base, y pienso a propósito de esto, que las bases no hemos aparecido de manera suficiente como tales de manera directa y protagónica.

No he participado ni participo hasta ahora de ningún grupo conformado respecto a las dos posiciones en disputa. No soy neutral sino que lo que quiero decir es que me he tenido que formar mi propia opinión en el transcurso de estos meses. Me he estado informando y he leído y reflexionado lo más analítica y críticamente que me ha sido posible a partir de mis capacidades los documentos e informaciones que han circulado y se ha distribuido con retrasos y atorones de todo tipo y que desde mi opinión han sido insuficientes para garantizar la discusión y la toma de decisiones informadas, conscientes y reflexionadas respecto a las dos posturas preponderantes para sopesarlas en todas sus dimensiones.

La toma de decisiones, las discusiones cara a cara y finalmente las votaciones de los 800 o la mayoría de esos 800 son lo más importante y primordial. Las sustituciones tienen un límite y eso se ha reflejado en que se han tomado decisiones desde el pleno que tal vez no representen al conjunto de las bases. No haré ninguna crítica ni anatémización a ninguna persona en concreto, no se trata ahora de reclamar y menos ensuciar a nadie en particular. Yo mismo hago esta carta desde una postura autocrítica como miembro hasta estos momentos de esta delegación.

Tal como yo lo he visto, el comité ejecutivo no ha sido democrático de fondo, considero que su principal papel en coyunturas como éstas es de conducción y canalización, preservador de la democracia y de la cohesión; la democracia representativa y la democracia directa no la hemos sabido conjugar. Los plenos y las reuniones de centros de trabajo han quedado rebasadas. Ello ha dado pie a la afloración de cotos de poder, rencillas y rivalidades de grupos y de personalidades.

Considero que en casos de urgencia, crisis, situaciones delicadas, las asambleas generales son las que se priorizan, las que sean necesarias. Por el contrario se han bloqueado, atrasado, e incluso, al parecer se han mal interpretado y desviado. La asamblea es la soberana, siempre y cuando se garantice la discusión equitativa, representativa, informada y plena. Las informaciones tuvieron que ser equitativas de las dos más importantes posiciones u otras de peso. Los acuerdos del último pleno, desde mi lectura, no prepararon una asamblea democrática donde se expresaran las posturas. Por ejemplo la de analizar comparativamente, previa canalización de propuestas, estatutos, organigramas, alternativas de

organización e incluso de asesorías jurídicas alternas, etcétera. Porque, como sabemos, estas diversas opciones existen en el panorama de las conformaciones sindicales desde que se instituyó impositivamente la Secretaría de Cultura y cada una de ellas tienen sus consecuencias. Se llega a esta asamblea con una balanza inclinada por esa inequidad y por vicios de procedimientos. Pero bueno hemos llegado hasta acá en esta asamblea decisoria con una especie de “ultimátum”.

Mi cuestión es ¿Tendremos la capacidad, la sensibilidad, la honestidad y la conciencia para revertir los errores y enmendar el desmembramiento en curso? ¿Al parecer no o más bien se viene a ratificarlo, pues creo que los datos están cargados? Repetimos y reproducimos vicios de sectarismos de las izquierdas en México, al parecer no hemos aprendido nada de los últimos decenios de neoliberalismo recalcitrante. Nos hemos quedado sin nación, sin país, sin recursos y no hemos querido responder unitariamente. Ejemplos de sectarismos sobran a nivel de organizaciones, bloques, grupos e individuos de la izquierda mexicana desde hace varios decenios y que se han agudizado a partir del autoritarismo y la necropolítica neoliberal. Los obamas, los peña nietos, los tovaes y de teresas, los francos y de más fauna neoliberal estarán muy complacidos de enterarse de estas divisiones.

Compañeras y compañeros como investigadores y docentes en torno a la antropología e historia, en torno a la cultura y al patrimonio cultural, histórico, arqueológico, ecológico y artístico somos trabajadores, somos asalariados, somos clase obrera. Y lo que más necesita ésta en México hoy día es unidad democrática y nacional.

En efecto una organización nacional orgánica –valga la expresión- que englobe nuestra condición de clase y abra espacios de especificidad en nuestra particularidad como trabajadores de la cultura y la historia. No podemos ya concebirnos como trabajadores privilegiados por nuestra materia “intelectual” de trabajo ni tampoco sectarizarnos más creyéndonos exclusivos o especiales. Si bien es muy cierto que nos formamos como especialistas en la antropología, la historia, la biología, etc. y que ejercemos como tales –y eso todos los sabemos por nuestras actividades cotidianas- nuestra materia de trabajo general nos da capacidad de unificarnos con los otros compañeros de clase que participan de la misma y que ahora nos encontramos en esta nueva Secretaría creada desde los intereses del neoliberalismo despojador. Al mismo tiempo podemos gestionar nuestra especificidad laboral. Un sindicato nacional democrático puede y debe posibilitar y enriquecer orgánicamente ambas identidades que no son ni tienen que ser contrapuestas.

No tengo ningún lazo de clientelismo con el recién formado Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Cultura ni con sus dirigentes o promotores. Pero dado el contexto nacional y sindical actualmente en nuestro país, por la

manera en que se han venido aglutinando diversos sectores de trabajadores de las instituciones recién agrupadas como el INAH y el INBAL y por las propuestas organizativas y jurídicas de su conformación a través de sus acciones, documentos y sus informaciones. Además de que hay un grupo de colegas que en la ENAH y en otros centros de trabajo han argumentado a contracorriente en nuestra delegación de la importancia vital (porque nos estamos jugando literalmente nuestro no tan lozano pellejo) de nuestra incorporación a dicho Sindicato; he considerado pertinente hacer a todas y todos ustedes este perentorio llamado unitario a integrarnos en él.

No creo que sea Sindicato perfecto pero si perfectible en todas sus líneas. En efecto, existen en sus espacios organizativos las condiciones para nuestra integración sectorial respetando nuestra autonomía "gremial" y de materia concreta de trabajo, desde allí podemos defender y hacer valer con más fuerza y apoyo nuestras condiciones laborales ganadas durante décadas de lucha. He leído y analizado su organigrama y sus estatutos y no veo ninguna razón y menos objeción de no poder incluirnos en él. Y vuelvo a lo mismo, nuestro Comité delegacional no ha dado a conocer estos documentos como debió haber sido su deber.

En fin, solicito sobre la base de mis derechos democráticos como base que soy:

1. La circulación de este llamado.
2. La circulación de los documentos del SNTDSC.
3. Que dichos documentos se discutan en los centros de trabajo.
4. Que en la plenaria y la asamblea también se discutan, pues para poder decidir y votar necesitamos analizar, comparar y hacer propuestas informadas equitativamente.

ATENTA y FRATERNALMENTE

Etnoantropólogo Miguel Ángel Adame Cerón